



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN**  
Enrique Guzmán y Valle  
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

**RECTORADO**

**RESOLUCIÓN N° 1272-2019-R-UNE**

Chosica, 03 de mayo del 2019

**VISTO** el Oficio N° 0580-2019-VR-ACAD, del 23 de abril del 2019, del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

**CONSIDERANDO:**

Que la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle se encuentra en proceso de licenciamiento institucional, en cumplimiento de la Resolución del Consejo Directivo N° 006-2015/SUNEDU/CD de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, del 13 de noviembre del 2015, que aprueba el “Modelo de Licenciamiento y su implementación en el Sistema Universitario Peruano”;

Que mediante Resolución de Superintendencia N° 0054-2017-SUNEDU, del 01 de junio del 2017, se aprueban los “Criterios Técnicos de Evaluación de los Expedientes de Licenciamiento”;

Que con Resolución N° 0016-2017-AU-UNE, del 27 de noviembre del 2017, y su ratificatoria la Resolución N° 0007-2019-AU-UNE, se aprueba la reforma del Estatuto de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, el que fue promulgado mediante Resolución N° 0377-2015-R-UNE y modificado por Resolución N° 009-2016-AU-UNE;

Que mediante Resolución N° 0852-2018-R-UNE, del 06 de abril del 2018, se aprueba el Reglamento General de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, en adecuación a la reforma del Estatuto;

*Que es obligatorio el cumplimiento del indicador 2, en el cual se establece que la universidad cuenta con planes de estudio para cada uno de los Programas de Posgrado, aprobados por la autoridad competente de la universidad, conforme a lo señalado en la Resolución de Superintendencia N° 0054-2017-SUNEDU;*

Que con Oficio N° 155-2019-UE-EPG WPR-UNE, del 15 de abril del 2019, el Director de la Unidad de Estudios remite a la Directora de la Escuela de Posgrado Walter Peñaloza Ramella la propuesta de adecuación del Plan de Estudios del Programa de Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa;

Que mediante Resolución N° 1704-2019-EPG WPR-UNE, del 17 de abril del 2019, la Escuela de Posgrado Walter Peñaloza Ramella, conforme a lo dispuesto por el Consejo de Escuela, en su sesión realizada el 16 de abril del 2019, aprueba la adecuación del Plan de Estudios del Programa de Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa, que se aplicará a partir de la promoción 2019-II;

Que con Oficio N° 0969-2019-EPG WPR-UNE, del 22 de abril del 2019, la Directora de la Escuela de Posgrado Walter Peñaloza Ramella remite al Vicerrector Académico (e) la precitada resolución a fin de que se efectúe lo pertinente;

Que mediante el documento del visto, el Vicerrector Académico (e) envía al Rector el expediente que ha sido evaluado y revisado en su oportunidad, para que el Consejo Universitario determine lo conveniente;





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN**  
Enrique Guzmán y Valle  
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

**RECTORADO**

**RESOLUCIÓN N° 1272-2019-R-UNE**

Chosica, 03 de mayo del 2019

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en su sesión ordinaria realizada el 23 de abril del 2019; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1518-2016-R-UNE;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- APROBAR** la adecuación del Plan de Estudios del Programa de Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa de la Escuela de Posgrado Walter Peñaloza Ramella, que se aplicará a partir de la promoción 2019-II, de acuerdo con lo señalado en la parte considerativa y conforme al anexo que consta de ocho (08) folios.

**ARTÍCULO 2°.- DAR A CONOCER** a las instancias pertinentes los alcances de la presente resolución a fin de que efectúen las acciones complementarias.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



*Anita Luz Chacón Ayala*  
Lic. Anita Luz Chacón Ayala  
Secretaria General (e)

ALCHA/JDPC



*Luis Alberto Rodríguez De Los Ríos*  
Dr. Luis Alberto Rodríguez De Los Ríos  
Rector

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN**

**ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE**

*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**ESCUELA DE POSGRADO**

**WALTER PEÑALOZA RAMELLA**



ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1272-2019-R-UNE

# PLAN DE ESTUDIOS

**PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS  
DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN  
EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA  
CALIDAD EDUCATIVA**



Lima – Perú





## CONTENIDO

	Pág.
1. OBJETIVOS ACADÉMICOS.....	3
2. PERFIL DEL EGRESADO .....	3
3. DURACIÓN DEL PROGRAMA .....	3
4. MODALIDAD .....	3
5. GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA .....	3
6. PLAN CURRICULAR .....	4
7. SUMILLAS.....	5
8. MALLA CURRICULAR.....	8



## 1. OBJETIVOS ACADÉMICOS

El programa de Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa tiene los siguientes objetivos académicos:

- Capacitar a los docentes e investigadores en el área de la evaluación de la calidad educativa.
- Preparar personal especializado para la evaluación y acreditación de la calidad educativa en las instituciones educativas del país.
- Perfeccionar investigadores en áreas de evaluación institucional, curricular y del aprendizaje, con el propósito de mejorar la calidad de la enseñanza.

## 2. PERFIL DEL EGRESADO

El egresado del programa de Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa presenta las siguientes características:

- Diseña políticas de autoevaluación, acreditación y gestión de la calidad educativa.
- Lidera los procesos de evaluación de instituciones educativas.
- Formula proyectos de evaluación y planes de mejora de la calidad educativa.
- Planifica, organiza y ejecuta los procesos de autoevaluación y acreditación.
- Emite informes técnicos acerca de los procesos de autoevaluación y acreditación.
- Administra instituciones educativas, programas y procesos, basados en un enfoque de calidad total.

## 3. DURACIÓN DEL PROGRAMA

Los estudios de la Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa comprenden tres (3) semestres académicos, por un año y medio (1.5), con cincuenta y dos (52) créditos.

## 4. MODALIDAD

Presencial

## 5. GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA

MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA



## 6. PLAN CURRICULAR

### I SEMESTRE ACADÉMICO

CÓDIGO	ASIGNATURA	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
			HT	HP	TH	
MIG-0101	Seminario - Taller de Tesis I		3	4	7	5
MIG-0102	Teoría de la Educación Contemporánea		2	2	4	3
MEC-0103	Teoría de la Calidad Educativa		2	4	6	4
MEC-0104	Seminario de Evaluación Educativa		2	4	6	4
<b>TOTALES</b>						<b>16</b>

### II SEMESTRE ACADÉMICO

CÓDIGO	ASIGNATURA	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
			HT	HP	TH	
MIG-0201	Seminario - Taller de Tesis II	MIG-0101	3	8	11	7
MIG-0202	Currículo y Didáctica de la Educación Superior	MIG-0102	2	2	4	3
MEC-0203	Gestión de los Procesos de Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa		2	2	4	3
MEC-0204	Certificación de Competencias Profesionales		2	2	4	3
MEC-0205	Epistemología (*)		1	2	3	2
<b>TOTALES</b>						<b>18</b>

### III SEMESTRE ACADÉMICO

CÓDIGO	ASIGNATURA	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
			HT	HP	TH	
MIG-0301	Seminario - Taller de Tesis III	MIG-0201	4	10	14	9
MIG-0302	Sistema de Auditoría y Control de la Calidad Educativa		2	4	6	4
MEC-0303	Formulación de Proyectos de Evaluación Institucional		2	2	4	3
MEC-0304	Calidad Educativa y Desarrollo Institucional (*)		1	2	3	2
<b>TOTALES</b>						<b>18</b>

(\*) Electivo





## 6.1. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS

ÁREAS	CICLOS			TOTAL	%
	I	II	III		
INVESTIGACIÓN	5	7	9	21	40%
ACADÉMICAS	11	11	9	31	60%
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>18</b>	<b>18</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>

## 7. SUMILLAS

### I SEMESTRE ACADÉMICO

#### SEMINARIO - TALLER DE TESIS I

La asignatura fortalece las competencias en la metodología de la investigación cualitativa y cuantitativa, orienta la búsqueda de información en el tema de investigación y la elaboración del proyecto de tesis, que además de ser riguroso debe ser factible de realizarse. El producto final es el proyecto de tesis y su inscripción.

#### TEORÍA DE LA EDUCACIÓN CONTEMPORÁNEA

La asignatura es teórico-práctica y proporciona una visión panorámica del hecho o fenómeno de la educación, su concepción, características, principales campos, procesos, elementos y actores. Se expone, analiza y valora las principales teorías, propuestas y paradigmas educativos, propósitos, caracteres relevantes, estrategias y contexto; así como los aportes educativos en el mundo.

#### TEORÍA DE LA CALIDAD EDUCATIVA

La asignatura analiza de las teorías y factores que determinan la calidad educativa y la formación de una cultura de calidad en el desarrollo de las instituciones educativas, para mejorar los procesos y búsqueda de la eficiencia.

#### SEMINARIO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

La asignatura analiza de la realidad de la estructura social del país, para evaluar los problemas educativa en función de los temas de multiculturalidad, descentralización, economía y educación, el papel del Estado en la educación, las reformas educativas y los modelos evaluativos, la municipalización y la educación y la preparación del magisterio.



## II SEMESTRE ACADÉMICO

### SEMINARIO - TALLER DE TESIS II

La asignatura busca desarrollar las competencias metodológico-científicas, asesorando al estudiante en las tareas de desarrollar la construcción o adaptación y administración de los instrumentos de investigación, con criterios de validez y confiabilidad. El producto final de la asignatura es la ejecución del proyecto de tesis.

### CURRÍCULO Y DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

La asignatura es teórico-práctica y brinda información sobre las características más importantes de las distintas concepciones curriculares, con el fin de reconocer la diversidad de significados asumidos a lo largo del tiempo; asimismo brinda las pautas para realizar una propuesta de innovación curricular. Aborda el diseño y evaluación curricular, así como las teorías y metodologías de la Didáctica de la Educación Superior.

### GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA

La asignatura es teórico-práctica; revisa y analiza la gestión de los procesos de evaluación y acreditación de la calidad educativa que se deben diseñar, modelar, organizar, documentar y optimizar de forma continua, para mejorar la calidad de la educación.

### CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES

La asignatura analiza la evaluación como mecanismo continuo de conocimientos y reflexión integrado a la formación de profesores; además brinda conocimientos y evaluación de principios y doctrinas evaluativas destinadas a la certificación de la calidad.

### CURSO ELECTIVO (\*)

### EPISTEMOLOGÍA (\*)

La asignatura tiene el propósito de desarrollar las habilidades básicas del pensamiento con énfasis en el razonamiento lógico crítico e inferencial y evaluar la validez de los conocimientos de las corrientes pedagógicas. Además, trata la lógica de producción de conocimiento como función filosófica y científica.





### III SEMESTRE ACADÉMICO

#### SEMINARIO-TALLER DE TESIS III

La asignatura orienta el ordenamiento elaboración y depuración de la base de datos, a partir de la recolección de datos y confección del informe de investigación de acuerdo a los estándares internacionales. El producto final es el informe final de investigación.

#### SISTEMA DE AUDITORÍA Y CONTROL DE LA CALIDAD EDUCATIVA

La asignatura formula instrumentos para evaluar la calidad educativa mediante las técnicas de enseñanza, aprendizaje, calidad del docente, de los medios y materiales, infraestructura y estandarización de los elementos de control.

#### FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

La asignatura desarrolla la formulación de un proyecto evaluativo institucional y su instrumento correspondiente.

#### CURSO ELECTIVO (\*)

#### CALIDAD EDUCATIVA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL (\*)

La asignatura estudia las teorías y factores que determinan la calidad educativa y la formación de una cultura de calidad en el desarrollo de las instituciones educativas, para mejorar los procesos y búsqueda de la eficiencia.



## 8. MALLA CURRICULAR

I SEMESTRE	II SEMESTRE	III SEMESTRE	
SEMINARIO - TALLER TESIS I	SEMINARIO - TALLER TESIS II	SEMINARIO - TALLER TESIS III	
TEORÍA DE LA EDUCACIÓN CONTEMPORÁNEA	CURRÍCULO Y DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	SISTEMA DE AUDITORÍA Y CONTROL DE LA CALIDAD EDUCATIVA	
TEORÍA DE LA CALIDAD EDUCATIVA	GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA	FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	
SEMINARIO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA	CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES	CALIDAD EDUCATIVA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL (*)	
	EPISTEMOLOGÍA (*)		
<b>CRÉDITOS: 16</b>	<b>CRÉDITOS: 18</b>	<b>CRÉDITOS: 18</b>	<b>TOTAL: 52</b>

LEYENDA	
ÁREAS	INVESTIGACIÓN
	ACADÉMICAS
	ELECTIVOS (*)

